



Corporación Agrícola, S.A.

1 de noviembre de 2022

Estimado

Lic. Luis Ángel Montenegro E.

Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, Resolución N°: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso b, Numeral 5, *Fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, transformaciones, escisiones o cualquier otro tipo de operación societaria que implique cambios en la empresa;* en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) adjunto a la presente el comunicado de Hecho Relevante con fecha 1 de noviembre de 2022.

Atentamente,


Amílcar Ybarra-Rojas Brogden
Representante Legal
Corporación Agrícola, S.A.



Cc.: Lic. Lucy Herrera. Intendente de Valores. SIBOIF.

Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua. BVN.

Lic. Emiliano Maranhao. Presidente. INVERCASA Puesto de Bolsa.



Corporación Agrícola, S.A.

Comunicación de Hechos Relevantes

En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso b, Número 5, *Fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, transformaciones, escisiones o cualquier otro tipo de operación societaria que implique cambios en la empresa*, Corporación Agrícola, S.A. informa que el objetivo principal de Agri-Corp es continuar forjando un negocio sostenible y generador de valor con niveles de operación, liquidez y rentabilidad por encima de su industria.

Como parte de este objetivo, Agri-Corp ha tomado la decisión de enfocarse en actividades agroindustriales y de comercialización de productos de consumo masivo. Por lo que ha decidido poner a la venta la subsidiaria Industria San Francisco, S.A., la cual se dedica a la actividad avícola. Consecuentemente, la inversión de Agri-Corp en Industria San Francisco, S.A. registrada bajo Inversiones en Activos No Circulantes pasó a Activos Disponibles para la Venta en Activos Circulantes. Conforme a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, al poner a la venta esta empresa, ésta ya no seguirá consolidándose en Agri-Corp.

Como se ha mencionado en comunicaciones anteriores, Agri-Corp se enfocará en las nuevas metas de aumentar representaciones de productos alimenticios y bebidas de alta rotación y consumo masivo; las inversiones de valor agregado ya en marcha; y la reducción de costos industriales, así como de gastos operativos y gastos financieros.

Managua, Nicaragua, 1 de noviembre del 2022.

Amílcar Ybarra-Rojas
Representante Legal
Corporación Agrícola, S.A.